MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO	INFORME DE SUPERVISION N° 002 FECHA INFORME : 27/11/2024
CONTRATO Y/O ACUERDO No. 255-ESMBAS02-2024	FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: Barranquilla, Atlántico, 09 de Septiembre de 2024

1: INFORMACIÓN DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO: "SUMINISTRO DE CARTUCHOS DE IMPRESORAS, PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02 BARRANQUILLA Y SUS ESM CENTRALIZADOS POR LA REGIONAL 1 PARA LA VIGENCIA 2024".

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COMPUTER STORE J.A. S.A.S.			NIT o CC: 900.460.445-1
PLAZO DE EJECUCIÓN:	A partir de su perfeccionamiento hasta el 15 de Diciembre de 2024 y/o agotar presupuesto, lo primero que ocurra	LUGAR DE ENTREGA:	ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02
VALOR INICIAL DEL CONTRATO 2024:	$ 20.000.000,00	EN LETRAS: VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE	

*En lo que tiene que ver con el presupuesto, se ejecutará el valor de VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE 20.000.000,00 de acuerdo al CDP 32424 del 11/06/2024 CRP 53024 del 10/09/2024 Recurso SSF-16 Rubro presupuestal A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO, expedido por el Jefe de Presupuesto ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02.

Una vez Recibidos a satisfacción los Servicios objetos de la presente contratación por parte del supervisor del contrato, el contratista debe radicar las facturas con que se realiza el cobro respectivo, las cuales serán canceladas por la Dirección General de Sanidad Militar –se compromete a cancelar el valor del contrato resultante, mediante pagos parciales dentro de los sesenta (60) días hábiles siguientes a la prestación del servicio, previa presentación de la facturación causada, de acuerdo a cortes de prestación de los servicios, liquidación, auditoria y cruce de cuentas, previamente coordinados con la administración y previo cumplimiento de los siguientes requisitos: 1. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC). 2. Verificación por parte del MDN - DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO – ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02.del cumplimiento del contratista del pago de aportes propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, salud, pensión, ADRES o los que hubiere lugar. 3. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. 4. Recepción a satisfacción de la prestación de los servicios por el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO – ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02., debidamente suscrita por el supervisor del contrato. En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga.

OBJECIONES Y GLOSAS: En caso de presentarse objeciones transitorias, estas deberán ser respondidas dentro de los veinte (20) días calendario, contados a partir de la fecha de notificación al CONTRATISTA por parte del Área responsable; si el CONTRATISTA no cumple con la obligación de aclarar las objeciones notificadas se entenderá que acepta la reclamación y en consecuencia se convierte en glosa definitiva para lo cual se efectuaran los ajustes correspondientes y se dará trámite a la factura. Una vez sean recibidas las respuestas a las objeciones, la factura será tramitada según los términos definidos en el contrato. DESCUENTOS: El oferente deberá especificar los descuentos financieros que otorgará a la DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO - ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02., si a ello hay lugar.

ACTAS: El Acta debe resumir la información del contrato que permita claramente su identificación y naturaleza. Se debe incluir en la correspondiente acta la información que identifique claramente los siguientes datos: encabezamiento, el número de registro del documento, lugar y fecha, número del contrato, quienes intervienen, asunto. Antecedentes del contrato: Fecha de iniciación del contrato, valor del contrato, anotaciones adicionales como contratos adicionales, etc., fecha de iniciación, fecha de terminación, plazo en días, estado financiero del contrato.

Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.

Verificación del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar.

Parágrafo primero. Éste pago se consideran de contado por lo que no se aceptará el cobro de financiación en este caso.

Parágrafo segundo. En el evento de prórroga para el desarrollo del objeto del contrato, se postergará el pago.

Parágrafo tercero: el MDN – EJÉRCITO NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD, realizará los pagos en la cuenta bancaria indicada por el contratista.

INFORMACION BANCARIA: El CONTRATISTA informa que es

titular de la Cuenta Corriente No. 47426191559 de la Entidad Financiera BANCOLOMBIA S.A., en la cual se procederá a realizar las consignaciones correspondientes.

CONDICIONES PARA EL PAGO PRIMERO: REQUISITOS PARA

EL PAGO El contratista deberá radicar la factura comercial con los soportes legales y técnicos. La factura comercial deberá cumplir con los requisitos señalados en el Estatuto Tributario y Código de Comercio.

EL CONTRATISTA elaborará:

- Factura original y dos copias.
- Dirigido a: ESM BATALLÓN DE ASPC NO 2 "CACIQUE ALFONSO XEQUE" (NIVEL I)
- NIT: 901.541.212-4
- Las Facturas deben cumplir con los requisitos legales vigentes, Número del contrato contra el cual se facturan los servicios, y para que constituya mérito ejecutivo recibo a satisfacción expedido por el Supervisor del Contrato.

2: RESUMEN DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: 32424	FECHA: 11/06/2024	VALOR: $20.000.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL N° 53024	FECHA: 10/09/2024	VALOR: $20.000.000,00

3: MODIFICATORIOS

TIPO	FECHA	OBJETO

4: RELACION DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR CON IVA	VALOR TOTAL
1	SUMINISTRO DE CARTUCHOS DE IMPRESORAS	1 FACTURA	13.554.621,85	2.575.378,15	16.130.000,00
2	SUMINISTRO DE CARTUCHOS DE IMPRESORAS	1 FACTURA	3.252.100,84	617.899,16	3.870.000,00

5: RESUMEN DE POLIZAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO NIT 860.009.578-6 — **POLIZA DE CUMPLIMIENTO: No. 85-46-101041744 del 18/09/2024**

RCE: _____(SI LA TIENE)

AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES AMPAROS CUBIERTOS	VALOR	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, PAGO DE MULTAS Y CLAUSULA PENAL PECUNIARIA	10%	$ 4.000.000,00	9/09/2024	15/04/2025
CALIDAD DEL SERVICIO	10%	$ 2.000.000,00	9/09/2024	15/06/2025

COMPAÑÍA ASEGURADORA: N/A — **POLIZA DE RESPONSABILIDAD: N/A**

6: BALANCE Y EJECUCION DEL CONTRATO

CONCEPTO	V/R CONTRATO	V/R CANCELADO	AUTORIZADO	FACTURADO
V/R CONTRATO	$ 20.000.000,00			
FACTURAS: C-1538		$ 16.130.000,00	$ 16.130.000,00	
FACTURAS: C-1576			$ 3.870.000,00	
TOTAL	$ 20.000.000,00	$ 16.130.000,00	$ 20.000.000,00	$ -
% DE EJECUCION POR PAGO CANCELADO	80,65	% DE EJECUCION POR PAGO AUTORIZADO		100,00

7: PAGOS EFECTUADOS

CONCEPTO DE PAGO Y FECHA: — **VALOR PAGADO EN EL MES: $ 16.130.000,00**

7.1. BALANCE GENERAL CONTRATO		
V/R CONTRATO	$ 20.000.000,00	
PRIMERA ADICION		
SEGUNDA ADICION		
TERCERA ADICION		
CUARTO ADICION		
VALOR CANCELADO		$ 16.130.000,00
VALOR SALDO CONTRATO		$ -
VALOR EN AUTORIZACIÓN		$ 3.870.000,00
SUMAS IGUALES	$ 20.000.000,00	$ 20.000.000,00

7.2. ACTAS DE RECIBO A SATISFACCION

ITEM	DESCRIPCION	ACTA	FECHA	ENTRADA DE ALMACEN	VALOR ENTREGADO
1	Recibo satisfacción	.002786	16/10/2024	SI	$ 16.130.000,00
2	Recibo satisfacción	.003214	27/11/2024	SI	$ 3.870.000,00
				VALOR TOTAL CANCELADO	$ 20.000.000,00
				PORCENTAJE EJECUCIÓN FÍSICA %	100,00

8. TRABAJOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

El supervisor hace constar que el objeto contratado ha sido entregado por el contratista y los servicios recibidos a entera satisfacción.

8. AVANCE TOTAL DEL CONTRATO

% EJECUCIÓN FINANCIERA CANCELADO	80,65	% EJECUCIÓN FINANCIERA POR CANCELAR	19,35

9. NOVEDADES Y/O INFORMACION DE IMPORTANCIA

Se autoriza el pago bajo el Recurso SSF-16 Rubro presupuestal A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO

10. ANEXOS AL INFORME

Acta Recibo a satisfacción

Facturas: C-1576

HERNANDO DE LA HOZ B

TASD. HERNANDO ENRIQUE DE LA HOZ BARROS

Supervisor del Contrato

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN BIENES Y/O SERVICIOS

Acta No__003214__

LUGAR, FECHA Y HORA: Barranquilla, Atlántico; 27 de Noviembre de 2024

INTERVIENEN: TASD. HERNANDO ENRIQUE DE LA HOZ BARROS
Supervisor del contrato

ASUNTO: Recepción de facturas por "SUMINISTRO DE CARTUCHOS DE IMPRESORAS, PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02 BARRANQUILLA Y SUS ESM CENTRALIZADOS POR LA REGIONAL 1 PARA LA VIGENCIA 2024". y la firma que hace el Supervisor del Contrato.

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
CONTRATO No.	N°. 255-ESMBAS02-2024
FECHA SUSCRIPCIÓN	09/09/2024
OBJETO DEL CONTRATO	"SUMINISTRO DE CARTUCHOS DE IMPRESORAS, PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02 BARRANQUILLA Y SUS ESM CENTRALIZADOS POR LA REGIONAL 1 PARA LA VIGENCIA 2024".
FORMA DE PAGO AL CONTRATISTA	Se pagará a la cuenta Corriente No: 47426191559 BANCOLOMBIA S.A.
CONTRATISTA	COMPUTER STORE J.A. S.A.S.
SUPERVISOR	TASD. HERNANDO ENRIQUE DE LA HOZ BARROS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO 2024	$20.000.000,00
PLAZO DE ENTREGA	A partir de su perfeccionamiento hasta el 15 de Diciembre de 2024 y/o agotar presupuesto, lo primero que ocurra

El señor **TASD. HERNANDO ENRIQUE DE LA HOZ BARROS** por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL–DISANEJC-ESM-BAS02, en su calidad de supervisor del contrato; recibe los bienes y/o servicios correspondientes(s) al objeto contractual descrito en el citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a lo(s) bienes y/o servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la(s) entrega(s) se cumplió dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los servicios prestados, así:

Continuación Acta de recibo a satisfacción de bienes y/o servicios correspondientes al contrato No. 255-ESMBAS02-2024.

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS EN 2024	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
"SUMINISTRO DE CARTUCHOS DE IMPRESORAS, PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02 BARRANQUILLA Y SUS ESM CENTRALIZADOS POR LA REGIONAL 1 PARA LA VIGENCIA 2024".	Pago: 1 Números de FACTURAS: C-1538	VALOR AUTORIZADO A PAGAR $16.130.000,00
	Pago: 2 Números de FACTURAS: C-1576	VALOR AUTORIZADO A PAGAR $3.870.000,00
DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	**OBSERVACIONES GENERALES**	
El suministro de cartuchos de impresoras	Servicios prestados en suministro de cartuchos de impresoras.	
CONSTANCIAS		
El supervisor hace constar que el objeto contratado ha sido entregado por el contratista y los servicios recibidos a entera satisfacción. Se autoriza el pago bajo el Recurso SSF-16 Rubro presupuestal A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO		
ANEXOS		
1. Informe de supervisión		
2. Facturas		
3. Parafiscales		
EN CONSTANCIA FIRMA QUIEN INTERVINO HERNANDO DE LA HOZ B **TASD. HERNANDO ENRIQUE DE LA HOZ BARROS** **SUPERVISOR DEL CONTRATO**		

NIT: 900.460.445 - 1
COMPUTER STORE J.A. S.A.S

Barranquilla, 21 de noviembre de 2024

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02 REGIONAL 1
Ciudad

REF: NOTA CREDITO PROCESO DE CONTRATACIÒN DE MINIMA CUANTIA No.255-ESM BAS02-2024

Objeto: Suministro de cartuchos de impresora para los esm de la regional 1 vigencia 2024.

Por medio de la presente Computer Store J.a s.a.s , hace claridad sobre la nota crédito emitida a la entidad por valor de cuarenta mil pesos moneda legal, el cual fue efectuada como descuento para finalizar la ejecución del contrato 255-ESMBAS BAS02-2024. Esta nota crédito fue aplicada al tóner referencia w1105a/105

Atentamente,

LOREINE MILENA REYES ALTAHONA
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.044.423.498 expedida en Puerto Colombia
COMPUTER STORE J.A. S.A.S.
NIT. 900.460.445 - 1
DIRECCIÓN: Calle 85 N° 49C-37
TELÉFONOS: 3125002 – 313 593 9900
CORREO ELECTRÓNICO: computerstorebarranquilla@gmail.com

COMPUTER STORE J.A. S.A.S.
NIT 900.460.445-1
CALLE 85 # 49C-37
Tel: (57) 3059584
Barranquilla - Colombia
computerstorebarranquilla@gmail.com

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA
No. C 1576

Señores	ESM BATALLON DE ASPC No 2 CACIQUE ALFONSO XEQUE NIVEL I		
NIT	901.541.212-4	**Teléfono**	(57) 3104372269
Dirección	CL 79 68 00 BRR PARAISO	**Ciudad**	Barranquilla - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	16/11/2024, 12:25
Expedición	16/11/2024, 12:29
Vencimiento	29/11/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Impto. Cargo	Impto. Rete.	Valor Impto.Rete.	Impto. Cargo 2	Valor Impto.Cargo	Valor Impto.Cargo 2	Vr. Total
1	TONER LEXMARK MX622ADHE 56F4000, MX521, MX522, MS621, MX622	1.00	764,705.88	764,705.88	19 %	0 %	0.00	0 %	145,294.12	0.00	910,000.00
2	TONER TK-1175 KYOCERA	3.00	428,571.43	1,285,714.29	19 %	0 %	0.00	0 %	244,285.71	0.00	1,530,000.00
3	TONER W147A	3.00	386,554.62	1,159,663.87	19 %	0 %	0.00	0 %	220,336.13	0.00	1,380,000.00
4	TONER W1105A/105	1.00	75,630.25	75,630.25	19 %	0 %	0.00	0 %	14,369.75	0.00	90,000.00

Total items: 4

Total Bruto	3,285,714.29
IVA 19%	624,285.71
Total a Pagar	3,910,000.00

Valor en Letras:
Tres millones novecientos diez mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-11-29 por $ 3,910,000.00

Observaciones:
#$15-01-11-082;#CONTRATO-255-ESMBAS02-2024;contratoesmbas02-2022@hotmail.com#$

Favor consignar a la cuenta corriente N° 47426191559 de Bancolombia a nombre de Computer Store J.A S.A.S, Una vez consignado enviar confirmación de pago al siguiente correo computerstorebarranquilla@gmail.com

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764066267789 aprobado en 20240226 prefijo C desde el número 1001 al 10000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4651 Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática Tarifa 12.5 *1000
CUFE: 5719adfce8487f865d19212e6c704f8eb268c5200c77d505d122402bfc3162586d5b7d7f5621633d64048f30c4d15679

Fabricante Software y Proveedor tecnológicos: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML



COMPUTER STORE J.A. S.A.S.
NIT 900.460.445-1
CALLE 85 # 49C-37
Tel: (57) 3059584
Barranquilla - Colombia

Nota Crédito
No. 2- 149

Fecha Nota Crédito	2024-11-16
Factura de Venta	C-1576
Generación	16/11/2024, 12:35
Expedición	16/11/2024, 12:37
Vencimiento	29/11/2024

Señores	ESM BATALLON DE ASPC No 2 CACIQUE ALFONSO XEQUE NIVEL I		
NIT	901.541.212-4	**Teléfono**	(57) 3104372269
Dirección	CL 79 68 00 BRR PARAISO	**Ciudad**	Barranquilla - Colombia

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	TONER W1105A/105	1.00	40,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Cuarenta mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Instrumento de pago no definido - Cruce de vencimiento - $ 40,000.00
Cuota No. 001 vence el 2024-11-29 por

Total Bruto	33,613.45
IVA 19%	6,386.55
Total	40,000.00

Observaciones:

CUDE: 910538afe009d6eb8fd4d418b651141c2782c43929ad60d6136ca2000cf0eafc6aeb57a77be9030abd79fd924218fe4e
CUFE factura: 5719adfce8487f865d19212e6c704f8eb268c5200c77d505d122402bfc3162586d5b7d7f5621633d64048f30c4d15679

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML